



Accountants &
business advisers

**TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA. Y
SUBSIDIARIAS
(GRUPO TRANSOCEÁNICA)**

Informe sobre el examen de los
estados financieros consolidados

Año terminado al
31 de diciembre de 2014

A los Socios

TRANSOCEANICA CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIAS (GRUPO TRANSOCEÁNICA)
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan del Grupo Económico **TRANSOCEANICA CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIAS (GRUPO TRANSOCEÁNICA)**, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los estados consolidados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración de **TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA.** con base a lo establecido en la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros para propósitos especiales:

2. La Administración de **TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA.**, es responsable de la preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados acorde a lo determinado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría, efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de las Compañías del Grupo. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por las Compañías del Grupo, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX +593-4 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 • P.O. Box: 09-04-763 • Guayaquil • EcuadorTel +593-2 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • E-mail pkfuio@pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte Piso 4 Of. 404 • Quito • Ecuador

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del **TRANSOCEANICA CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIAS (GRUPO TRANSOCEÁNICA)** al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y acorde a la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (antes Superintendencia de Compañías) el 14 de febrero de 2014.

Base contable:

5. Sin calificar nuestra opinión, informamos que en la Nota B se describe la base contable utilizada para su preparación y que los negocios incluidos en los estados financieros consolidados no han operado como una sola entidad. Por lo tanto, los estados financieros consolidados adjuntos no necesariamente representan resultados que se habrían obtenido en caso que los negocios hubieren operado como un negocio único durante el año presentado o de resultados futuros de los negocios consolidados.

Restricción a la distribución y a la utilización:

6. Este informe está destinado únicamente para la información y uso de la Administración de las entidades que conforman el Grupo Económico **TRANSOCEANICA CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIAS (GRUPO TRANSOCEÁNICA)** y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros acorde con la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la cual establece la obligatoriedad de presentar estados financieros consolidados a aquellas Compañías dentro de los grupos económicos identificados por el Servicio de Rentas Internas al 31 de diciembre del año anterior. Consecuentemente, los estados financieros consolidados adjuntos no podrán ser utilizados para otros fines.

Párrafos de énfasis:

7. La empresa responsable de la consolidación es **TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA.**, controladora de las empresas del grupo componentes del Grupo Económico **TRANSOCEANICA CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIAS (GRUPO TRANSOCEÁNICA)** con una participación del 1% en **TRANSHOLDING S.A.**, 99% en **HANSAMARITIME S.A.**, 62,5% en **NEGINTER S.A.** y 50% en **HOLTRANS S.A.**; excepto en **TRANSAVISA S.A.**, **TRANSSKY S.A.**, **TRANSMARES S.A.**, **TRANSTAINERCORP S.A.**, **TRANSNIPPON S.A.**, **HAMMONIA S.A.**, **TRANSAEREA S.A.**, **NAVECUADOR S.A.**, **TERCON CIA. LTDA.** Y **TRANSPORT S.A.**
8. Las compañías **NIMARO S.A.**, **FARIMAR S.A.**, **PEAL S.A.**, **ANKARI S.A.** y **RIDEYCA S.A.**, tienen domicilio en la República del Ecuador y mantienen una participación en **TRANSOCEÁNICA CIA. LTDA.**, del 29,7%, 22,5%, 22,5%, 15,3% y 10%, respectivamente. Estas empresas han sido excluidas de esta consolidación.

9. No hemos auditado los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 de las siguientes compañías:

<u>Nombre de la compañía</u>	<u>Total de activos (US\$)</u>	<u>%</u>	<u>Total de ingresos (US\$)</u>	<u>%</u>
Hansamaritime S.A.	183,400	0.40%	641,401	1.12%
Transavisa S.A.	431,976	0.94%	1,472,485	2.57%
Transnippon S.A.	228,576	0.50%	769,636	1.34%
Hammonia S.A.	1,064,778	2.33%	300,747	0.52%
Transaerea S.A.	20,543	0.04%	55,000	0.10%
Navecuador S.A.	871,571	1.90%	6,123,842	10.67%
Transmares S.A.	541,966	1.18%	50,702	0.09%
Transsky S.A.	521,976	1.14%	1,282,681	2.24%
Holtrans S.A.	654,722	1.43%	757,152	1.32%
Transtainercorp S.A.	11,725	0.03%	1,200	0.002%

10. El Grupo Económico no consolidó sus estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, debido a que no existió la obligatoriedad de presentación, por lo que en el presente informe no se presentan cifras comparativas correspondientes a ese período.

PKF & Co.

1 de junio de 2015
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías Valores
y Seguros No.015

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIAS (GRUPO TRANSOCEÁNICA)**ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresado en USDólares)

ACTIVOS**ACTIVOS CORRIENTES:**

Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota D)	12,356,102
Inversiones corrientes (Nota E)	1,040,000
Cuentas y documentos por cobrar (Nota F)	4,749,002
Gastos pagados por anticipado	273,137
Inventarios (Nota G)	910,162
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	19,328,403

ACTIVOS NO CORRIENTES:

Propiedades, maquinarias y equipos (Nota H)	10,759,524
Inversiones permanentes (Nota I)	7,295,302
Otros activos a largo plazo (Nota J)	7,624
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	18,062,450
TOTAL ACTIVOS	37,390,853

PASIVOS Y PATRIMONIO**PASIVOS CORRIENTES:**

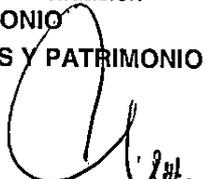
Cuentas y documentos por pagar (Nota K)	7,678,640
Gastos acumulados por pagar (Nota L)	974,082
Participación de los trabajadores sobre las utilidades e impuesto a la renta (Nota P)	3,453,852
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	12,106,574

PASIVOS NO CORRIENTES:

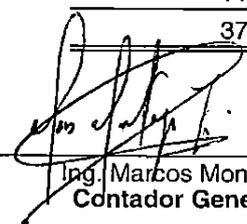
Pasivos a largo plazo (Nota M)	3,151,417
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	3,151,417

PATRIMONIO DE INTERÉS MINORITARIO (Nota N) 10,362,425**PATRIMONIO (Nota O)**

Capital social	2,300,000
Reserva legal	460,000
Reserva de capital	9,864
Superávit valuación de inversiones	545,754
Resultados acumulados	7,360,257
Ajustes por consolidación	1,094,562
TOTAL PATRIMONIO	11,770,437
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	37,390,853



Ing. Carl Riemann
Vicepresidente



Ing. Marcos Montoya
Contador General

Vea notas a los estados financieros consolidados

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIAS (GRUPO TRANSOCEÁNICA)**ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresado en USDólares)

INGRESOS OPERACIONALES

Comisiones y servicios	51,677,484
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	51,677,484

GASTOS OPERACIONALES:

Costo de personal	12,027,829
Gastos de operación	21,632,967
Gastos de administración	4,981,375
Gastos financieros	666,956
Otros gastos	900,168
	40,209,295

UTILIDAD CONSOLIDADA ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

11,468,189

Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota N)	1,786,760
Impuesto a la Renta (Nota N)	2,431,586

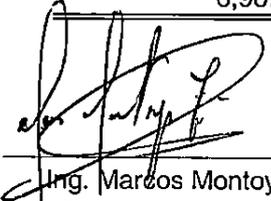
7,249,843

Menos: Participación minoritaria

282,084

UTILIDAD NETA CONSOLIDADA**6,967,759**


 Ing. Carl Riemann
 Vicepresidente



 Ing. Marcos Montoya
 Contador General

Vea notas a los estados financieros consolidados

TRANSCOCEÁNICA CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIAS (GRUPO TRANSCOCEÁNICA)

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

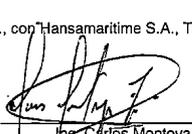
(Expresado en USDólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Superávit por valuación de inversiones</u>	<u>Ajustes por consolidación</u>	<u>Resultados acumulados</u>
Saldo al 1 de enero de 2014	2,300,000	460,000	9,864	545,754		6,253,360
Distribución de dividendos						(5,860,862)
Utilidad neta consolidada						6,967,759
Ajuste por consolidación					(1) 1,094,562	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>2,300,000</u>	<u>460,000</u>	<u>9,864</u>	<u>545,754</u>	<u>1,094,562</u>	<u>7,360,257</u>

(1) Corresponde al ajuste por el VPP de las inversiones en acciones que mantiene Transoceánica Cía Ltda., con Hansamaritime S.A., Transholding S.A., Holtrans Logistic S.A. y Negocios Internacionales S.A. Neginter S.A.



 Ing. Carl Riemann
 Vicepresidente



 Ing. Carlos Montoya
 Contador General

Vea notas a los estados financieros consolidados

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIAS (GRUPO TRANSOCEÁNICA)**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresado en USDólares)

ACTIVIDADES DE OPERACION:

Efectivo recibido de clientes	52,183,823
Efectivo pagado a proveedores	(33,100,214)
Otros ingresos, neto	1,367,252

EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

20,450,861

ACTIVIDADES DE INVERSION:

Adquisición de acciones	(6,841,300)
Adquisición de participaciones compañías no controladas	(1,155,310)
Adquisición de propiedad, maquinaria y equipos	(3,040,063)

EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

(11,036,673)

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Aportes para aumento de capital	1,900,000
Préstamos a largo plazo	(259,851)
Pago de préstamos a instituciones financieras	(328,330)
Dividendos pagados	(6,693,954)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(99,319)

EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

(5,481,454)

AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

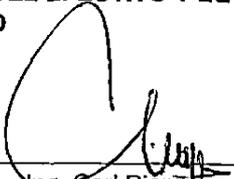
3,932,734

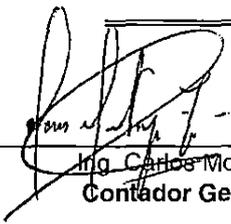
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO

8,423,367

SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO

12,356,102


 Ing. Carl Riemann
 Vicepresidente


 Ing. Carlos Montoya
 Contador General

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIAS (GRUPO TRANSOCEÁNICA)**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresado en USDólares)

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD CONSOLIDADA ANTES
DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN CON EL EFECTIVO
NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

UTILIDAD CONSOLIDADA ANTES DE IMPUESTOS	11,468,190
--	------------

Ajustes por:

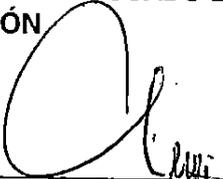
Depreciación y amortización	2,263,995
Bajas de propiedades, maquinarias y equipos	7,679,464
Ajustes por provisiones	805,375
Ajustes por gastos de impuesto a la renta	(107,499)
Ajustes por gastos de participación de trabajadores	(26,653)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	86,081
	<u>22,168,953</u>

VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:

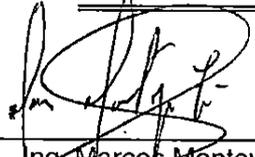
Cuentas y documentos por cobrar	1,342,311
Inventarios	(64,058)
Cuentas y documentos por pagar	(1,168,169)
Gastos acumulados por pagar	(1,427,409)
Otros activos	(286,935)
Participación a los trabajadores e impuesto a la renta	(113,831)
	<u>(1,718,091)</u>

**EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE
OPERACIÓN**

	<u>20,450,861</u>
--	-------------------



Ing. Carl Riemann
Vicepresidente



Ing. Marcos Montoya
Contador General

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIAS (GRUPO TRANSOCEÁNICA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresadas en USDólares)

A. COMPAÑIAS SUJETAS A CONSOLIDACION:

El grupo está conformado por las siguientes Compañías:

Transoceánica Cía. Ltda.- La empresa se constituyó el 14 de enero de 1953 en la ciudad de Guayaquil bajo el nombre de Compañía Comercial Transoceánica S.A. Su actividad principal es el agenciamiento de compañía de transporte aéreo y marítimo. Está considerada como cabeza de grupo de esta consolidación. A continuación un detalle de los accionistas de Transoceánica Cía. Ltda.:

<u>Empresa</u>	<u>Nimaro S.A.</u>	<u>Farimar S.A.</u>	<u>Peal S.A.</u>	<u>Ankari S.A.</u>	<u>Rideyca S.A.</u>	<u>Total</u>
Transoceánica Cía. Ltda.	683,100	517,500	517,500	351,900	230,000	2,300,000
Participación accionaria	29.7%	22.5%	22.5%	15.3%	10%	100%

A su vez Transoceánica Cía. Ltda., es la propietaria de **Hansamaritime S.A., Neginter S.A., Holtrans S.A. y Transholding S.A.** con una participación de 99%, 62.5%, 50% y 1%, respectivamente.

Negocios Internacionales NEGINTER S.A.- La empresa fue constituida el 22 de noviembre de 1995 en la ciudad de Durán, Ecuador. Su objeto social principal es la tenencia, adquisición y enajenación de acciones y otros títulos de capital. A su vez esta empresa es propietaria de Terminal de Logística Sitranster S.A., con una participación del 99.92%.

Tercón Terminales de Contenedores Cía. Ltda.- La empresa fue constituida el 18 de agosto de 1981, en la ciudad de Quito, Ecuador. Su objeto es almacenaje y depósito de contenedores; mantener, preparar y administrar un terminal de furgones; adquirir en compraventa, arrendar y subarrendar equipos, marítimo, fluvial y terrestre: fletar por cuenta propia o ajena equipos y maquinarias de transporte combinado para productos de importación y exportación.

Transholding S.A.- La empresa se constituyó el 6 de abril de 2004, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, con la denominación de Nexpatsa S.A. El 13 de septiembre de 2004 cambió su denominación a Transholding S.A., siendo su objeto social principal las actividades de tenencia, adquisición y enajenación de acciones u otros títulos de capital de sociedades mercantiles o civiles bajo cualquier título permitido por las normas jurídicas.

Transmares S.A.: La empresa fue constituida el 5 de febrero del 2009 en la ciudad de Guayaquil. Su objeto social es de ejercer la representación de personas jurídicas ecuatorianas o extranjeras dedicadas al transporte aéreo marítimo o terrestre. La compañía no mantiene empleados en relación de dependencia. A su vez esta empresa es propietaria de Japina S.A. con una participación del 15%.

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIAS (GRUPO TRANSOCEÁNICA)**A. COMPAÑÍAS SUJETAS A CONSOLIDACION: (Continuación)**

Transarea S.A.: La empresa fue constituida el 3 de marzo del 2009, en la ciudad de Guayaquil. Su objeto social es la de dedicarse a la exploración de la actividad aeronáutica y/o aero-nacional en general, particularmente para la prestación de servicios internacionales y nacionales de transporte aero regular y/o no regular de carga, correo, aero-expreso, mercancías y pasajeros.

Navecuador S.A.: La empresa fue constituida el el 15 Noviembre de 1972 en la ciudad de Guayaquil. Su objeto social principal es la consolidación y desconsolidación de carga.

Hammonia S.A.: La empresa fue constituida el 19 de abril de 1991. Tiene como objeto el negocio inmobiliario en general y dentro de él a sus actividades propias, tales como la compraventa, la permuta, el arrendamiento de viviendas y oficinas, la administración de inmuebles propios y ajenos; a la promoción, venta de urbanizaciones y lotizaciones. A su vez esta empresa es propietaria de Transholding S.A., con una participación del 99%.

Holtrans Logistics S.A.: La empresa fue constituida el 24 de marzo de 2011 en la ciudad de Guayaquil. Su objeto principal es el almacenamiento y depósito de mercaderías.

Transtainercorp S.A.: La empresa fue constituida 10 de junio de 2011 en la ciudad de Guayaquil. Su objeto principal es el transporte de carga por carretera.

Transsky S.A.: La empresa fue constituida el 30 de octubre de 2003 en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal es prestar servicios de expedición y recepción de cartas y correspondencia, encomiendas, paquetes, servicios postales y documentos en general, es decir, de servicios similares de correo o el denominado Courier nacional e internacional.

Transnippon S.A.: La empresa fue constituida el 19 de enero de 2006 en la ciudad de Guayaquil. Su objeto principal es la actividad marítima en general, particularmente para la prestación de servicios internacionales y nacionales a empresas navieras de transporte de cargas, mercancías y mercaderías.

Hansamaritime S.A.: La empresa fue constituida el 17 de julio de 2012 en la ciudad de Guayaquil. Su objeto social es la actividad marítima en general, particularmente para la prestación de servicios internacionales y nacionales a empresas navieras de transporte de cargas, mercancías y mercaderías y la prestación de servicios de despachos comercial y técnico, así como toda clase de operaciones portuarias.

Transpoint S.A.: La empresa fue constituida el 6 de junio de 1990 en la ciudad de Guayaquil. Su objeto principal es el transporte comercial de carga pesada a nivel nacional.

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIAS (GRUPO TRANSOCEÁNICA)**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADAS EN LA CONSOLIDACIÓN:**

Procedimiento de consolidación: Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados en concordancia con lo establecido en la NIIF 10. Con el propósito de que los estados financieros consolidados presenten información del grupo como si fuera una sola empresa, se siguen los pasos siguientes:

- El valor en libros de las inversiones comunes se elimina.
- Los saldos y las transacciones entre las Compañías que se consolidan, al igual que las ganancias no realizadas resultantes se eliminan completamente.
- Las pérdidas no realizadas de transacciones entre dichas Compañías también se deben eliminar a menos de que no se pueda recuperar el costo.
- El interés minoritario en la utilidad neta de las Compañías relacionadas sujetas a consolidación por el período contable, se identifica y ajusta contra la utilidad del grupo para llegar a la utilidad neta atribuible a la Compañía cabeza del grupo.
- El interés minoritario en los activos netos de las Compañías relacionadas sujetas a consolidación se identifican y presentan en el estado de situación financiera consolidado.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADAS EN LA CONSOLIDACIÓN:

Las Compañías mantienen sus registros contables en USDólares, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados.

A continuación mencionamos las políticas contables más importantes que utilizó la Administración en la consolidación:

Bases de presentación de estados financieros consolidados: De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del 14 de febrero de 2014, la Compañía debe presentar estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIAS (GRUPO TRANSOCEÁNICA)

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADAS EN LA CONSOLIDACIÓN: (Continuación)

Activos financieros: La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro.

Cuentas y documentos por cobrar: Incluyen principalmente los saldos por cobrar a clientes y corresponden a los montos adeudados por la venta de servicios en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Se reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

Deterioro de cuentas incobrables: Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si se transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Inventarios: Están valorados al costo de adquisición. Para la determinación del costo se utiliza el método promedio.

Propiedades, maquinarias y equipos: Están registrados al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos, las que se detallan a continuación:

La vida útil promedio estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	20
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La revaluación de activos se realiza en un lapso de 3 a 5 años.

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIAS (GRUPO TRANSOCEÁNICA)**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADAS EN LA CONSOLIDACIÓN:** (Continuación)

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "Otros pasivos financieros", que incluye principalmente: Cuentas por pagar proveedores y préstamos. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del pasivo financiero.

Se registran inicialmente a su valor nominal. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación.

Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

Un pasivo se elimina cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

Impuesto a la renta corriente y diferido:

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIAS (GRUPO TRANSOCEÁNICA)**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADAS EN LA CONSOLIDACIÓN:** (Continuación)

En cada cierre contable se revisa que los impuestos corrientes y diferidos registrados tanto en el activo y pasivo se encuentran vigentes a fin de determinar su derecho de cobro u obligación de pago, de ser el caso, efectuándose las correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del análisis antes mencionado.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos de ventas, gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio: Se contabiliza sobre la base del estudio actuarial realizado por consultores especializados. Las provisiones se registran contra resultados.

Representa la provisión por jubilación patronal a que tienen derecho de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que han cumplido 25 años o más de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de la Compañía.

La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación, por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo el equivalente al 50% del salario mínimo vital.

Según lo establecido en el Código del Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termina por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de la venta de sus servicios en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace entrega del bien o servicio al comprador.

Los gastos que se relacionan con el período, se registran en resultados cuando se conocen.

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIAS (GRUPO TRANSOCEÁNICA)**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADAS EN LA CONSOLIDACIÓN: (Continuación)****Administración de riesgos:**

Factores de riesgos financieros: Las actividades de las empresas las exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Las transacciones son pactadas en U.S. Dólares, la importación realizada con proveedores del exterior y el financiamiento se realizaron en dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrentan las empresas y la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Riesgo de tasa de interés: Las inversiones en valores, están pactadas a plazo fijo, no están afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo que existen dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El Departamento Financiero hace un seguimiento de las necesidades de efectivo con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Por otro lado, los excedentes de efectivo son colocados, en inversiones líquidas y de corto plazo.

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIAS (GRUPO TRANSOCEÁNICA)

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADAS EN LA CONSOLIDACIÓN: (Continuación)

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El riesgo operacional se administra de tal forma que se pueda limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos, tales como:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

D. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

A continuación un detalle al 31 de diciembre de 2014:

	Monto US\$
Caja	9,250
Bancos nacionales	(1) 6,134,351
Bancos del exterior	(2) 2,012,169
Equivalentes de efectivo	(3) 3,960,173
Ingresos no depositados	240,159
	<u>12,356,102</u>

(1) Corresponde a cuentas bancarias en los siguiente bancos:

	Monto US\$
Banco Bolivariano C.A.	5,398,334
Banco de la Producción S.A. Produbanco	354,906
Banco General Rumiñahui S.A.	250,297
Banco de Guayaquil S.A.	130,814
	<u>6,134,351</u>

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIAS (GRUPO TRANSOCEÁNICA)**D. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: (Continuación)**

(2) Corresponde a cuenta corriente mantenida en Santander Private Banking.

(3) Corresponden a:

		Monto US\$
Banco Bolivariano. C.A	(4)	2,000,000,00
Banco Bolivariano C.A Overnight	(5)	1,158,891,53
Banco Produbanco S.A Overnight	(5)	801,280,73
		<u>3,960,172,26</u>

(4) A continuación un detalle:

<u>Banco</u>	<u>Valor Inv.</u>	<u>Fecha Inv.</u>	<u>Fecha Venc.</u>	<u>Tasa %</u>
Banco Bolivariano C.A.	1,000,000	28/10/2014	27/01/2015	4.75
Banco Bolivariano C.A.	1,000,000	16/12/2014	17/03/2015	5.00
	<u>2,000,000</u>			

(5) Corresponde a inversiones nocturnas de contratación automática.

E. INVERSIONES CORRIENTES:

A continuación un detalle al 31 de diciembre de 2014:

		Monto US\$
Banco Bolivariano C.A.	(1)	800,000
Banco Santander Internacional	(2)	240,000
		<u>1,040,000</u>

(1) Corresponde a certificado de depósito a una tasa de interés del 6.75% con vencimiento el 13 de Agosto de 2015.

(2) Corresponde a depósito con una tasa del 2.5% de interés y vencimientos trimestrales.

F. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

A continuación un detalle al 31 de diciembre de 2014:

		Monto US\$
Clientes		4,191,021
Empleados		35,444
Legales		183,123
Otras cuentas por cobrar		589,619
		<u>4,999,207</u>
(-) Provisión de cuentas incobrables	(1)	250,205
		<u>4,749,002</u>

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIAS (GRUPO TRANSOCEÁNICA)**F. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:** (Continuación)

(1) El movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro es como sigue:

Saldo al inicio del año	237,387
Provisión	12,818
Saldo al final del año	<u>250,205</u>

G. INVENTARIOS:

A continuación un detalle al 31 de diciembre de 2014:

	<u>Monto US\$</u>
Repuestos y suministros	85,741
Neumáticos y juegos o kit	20,098
Filtros y lubricantes	13,953
	<u>119,792</u>
Llantas en Uso	790,370
	<u>910,162</u>

H. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

A continuación un detalle al 31 de diciembre de 2014:

Costo	Saldo consolidado 01/01/2014	Adiciones	Ventas	Bajas	Saldo consolidado 31/12/2013
Terrenos	7,943,954	1,423,784		6,669,993	2,697,744
Edificios	6,671,478	892,012		935,153	6,628,337
Maquinarias y equipos	2,533,979	187,854	78,328	3,062	2,650,507
Equipos de computación	658,832	59,653	2,687	64,245	651,553
Muebles y enseres	347,292	11,924	7,569	10,728	340,920
Vehículos	5,687,579	451,335	39,599	109,805	5,989,510
Parqueo	478,568	13,500			492,068
Pinacoteca	1,367				1,367
	<u>24,323,050</u>	<u>3,040,062</u>	<u>128,182</u>	<u>7,792,987</u>	<u>19,441,962</u>
(-) Depreciación acumulada	<u>7,720,041</u>	<u>1,788,025</u>	<u>69,018</u>	<u>256,631</u>	<u>8,682,417</u>
	<u>17,103,008</u>	<u>1,252,037</u>	<u>59,164</u>	<u>7,536,356</u>	<u>10,759,524</u>

I. INVERSIONES PERMANENTES:

A continuación un detalle al 31 de diciembre de 2014:

Compañía	% de participación	Saldo al 01/01/2014	Incremento	Saldo al 31/12/2014
Hansamaritime S.A	1%	692		692
Terminal de Logística Sitranster S.A.	100%		6,555,000	6,555,000
Translloyd S.A.	0,988%		310	310
Transholding S.A.	99%	198,000		198,000
Japina S.A.	15%	250,000	291,300	541,300
		<u>448,692</u>	<u>6,846,610</u>	<u>7,295,302</u>

J. OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO:

Corresponden a depósitos en garantía mantenidos en Transpoint S.A.

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIAS (GRUPO TRANSOCEÁNICA)**K. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:**

A continuación un detalle al 31 de diciembre de 2014:

	<u>Monto US\$</u>
Proveedores	6,678,640
Accionistas	1,000,000
	<u>7,678,640</u>

L. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

A continuación un detalle al 31 de diciembre de 2014:

	<u>Monto US\$</u>
Bono navideño	113,394
Bono estudiantil	115,220
Vacaciones por pagar	5,144
Retención en la fuente del impuesto a la renta	169,585
Retención del impuesto al valor agregado	52,794
Impuesto al valor agregado	195,760
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	295,116
Fondo de Reserva	27,069
	<u>974,082</u>

M. PASIVOS A LARGO PLAZO:

A continuación un detalle al 31 de diciembre de 2014:

	<u>Monto US\$</u>
Provisión para beneficios sociales	(1) 2,694,878
Cuentas por pagar a largo plazo	(2) 456,539
	<u>3,151,417</u>

(1) Los movimientos de estas cuentas fueron los siguientes:

Nombre	<u>Saldo a 31/12/2013</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Reversos</u>	<u>Saldo al 31/12/2014</u>
Bonificación por retiro voluntario	335,428		(12,708)	2,634	325,353
Provisión para bonificación desahucio	529,762	54,491	(68,147)	(20,504)	495,602
Provisión para desahucio	1,641,390	431,122	(202,335)	(6,774)	1,863,403
Premio por antigüedad	26,666,29		(124,552.49)	108,406.09	10,519.89
SUMAN:	<u>2,533,246</u>	<u>485,613</u>	<u>(407,743)</u>	<u>83,762</u>	<u>2,694,878</u>

(2) Corresponde US\$70,137 por obligaciones contraídas por Transpoint S.A. para financiar la adquisición de maquinarias y vehículos y US\$386,402 de préstamos a terceros con vencimiento en el año 2019 y una tasa de interés de 8,75%, estos recursos fueron destinados a capital de trabajo.

N. PATRIMONIO DE INTERÉS MINORITARIO:

Corresponde a la porción de la utilidad o pérdida neta del ejercicio y del resto del capital contable de las subsidiarias consolidadas, que es atribuible a accionistas ajenos a la compañía controladora. A continuación un detalle:

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIAS (GRUPO TRANSOCEÁNICA)**N. PATRIMONIO DE INTERÉS MINORITARIO: (Continuación)**

<u>Compañía</u>	<u>Total patrimonio</u>	<u>% de participación</u>	<u>Interés minoritario</u>
Transavisa S.A.	222,407	100%	222,407
Transnippon S.A.	180,621	100%	180,621
Navecuador S.A.	475,255	100%	475,255
Transsky S.A.	86,671	100%	86,671
Hammonia S.A.	1,063,378	100%	1,063,378
Tercon S.A.	1,599,693	100%	1,599,693
Transmares S.A.	127,333	100%	127,333
Transaérea S.A.	18,169	100%	18,169
Transpoint S.A.	940,058	100%	940,058
Transtainecorp S.A.	11,607	100%	11,607
Hansamaritime S.A.	91,313	1%	913
Transholding S.A.	3,502,830	99%	3,467,802
Holtrans Logistic S.A.	500,930	50%	250,465
Neginter S.A.	5,114,807	37,50%	1,918,053
	<u>13,935,073</u>		<u>10,362,425</u>

O. PATRIMONIO:

Capital social: Representa el capital social de la empresa cabeza de grupo de las compañías relacionadas sujetas a consolidación.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar al menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de capital: Se incluyen en este rubro las siguientes cuentas que se originaron en ajustes por inflación hasta el período de transición: reserva por revalorización del patrimonio y re-expresión monetaria.

Superávit valuación propiedades, maquinarias y equipos: Se registra el ajuste resultante de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por revaluación de propiedades, maquinarias y equipos, a la fecha de transición.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y socios de las empresas del grupo económico y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como re-liquidación de impuestos, etc.

P. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIAS (GRUPO TRANSOCEÁNICA)

P. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

Adicionalmente las empresas Transavisa S.A, Transippon S.A., Neginter S.A., Hammonia S.A., no generaron utilidad durante el período que se informa.

A continuación un detalle por compañías del pago realizado por participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta originado sobre el período en que se informa:

<u>Compañía</u>	<u>15% Participación de trabajadores sobre las utilidades</u>	<u>Impuesto a la renta pagado</u>
Transoceánica Cía. Ltda.	1,580,198	1,503,186
Navecuador S.A.	72,407	60,930
Hansamaritime S.A.	8,147	4,632
Tercón Cía. Ltda.	99,357	98,344
Transsky	4,430	
Transpoint S.A.	5,914	
Holtranslog S.A.	16,309	
	<u>1,786,761</u>	<u>1,667,091</u>

Q. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

- Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (antes Superintendencia de Compañías) expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIAS (GRUPO TRANSOCEÁNICA)**Q. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:** (Continuación)

- El Servicio de Rentas Internas considera como parte del Grupo Económico **TRANSOCEÁNICA** a las siguientes entidades: **TRANSOCEANICA CÍA. LTDA., NEGINTER S.A., HOLTRANS S.A., TRANSAVISA S.A., TRANSKY S.A., TRANSMARES S.A., TRANSTAINERCORP S.A., TRANSNIPPON S.A., HAMMONIA S.A., TRANSAEREA S.A., NAVECUADOR S.A., TERCON CIA. LTDA. Y TRANSPPOINT S.A., TRANSHOLDING S.A., HANSAMARITIME S.A., NIMARO S.A., FARIMAR S.A., PEAL S.A., ANKARI S.A. y RIDEYCA S.A., TERMINAL DE LOGISTICA SITRANSTER** y a las siguientes personas naturales: **MEINLSCHMIDT STOEVER WILFRIED, RIEMANN SCHWARZ CARL, ALTGELT KRUGER JOSE MARIO, HOPPE GIBBE ETE y RIVERA GARCIA XAVIER CARLOS.**
- El segundo párrafo del artículo tercero de la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003, exceptúa de la consolidación a las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.
- Se exceptúa de esta consolidación a las siguientes personas naturales: **MEINLSCHMIDT STOEVER WILFRIED, RIEMANN SCHWARZ CARL, ALTGELT KRUGER JOSE MARIO, HEPPE GIBBE ETE, RIVERA GARCIA XAVIER CARLOS**, consideradas por el Servicio de Rentas Internas como parte del Grupo Económico **TRANSOCEANICA CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIAS (GRUPO TRANSOCEÁNICA).**
- La empresa **TERMINAL DE LOGISTICA SITRANSTER**, inició sus actividades el 3 de diciembre de 2014. Al 31 de diciembre de 2014, la empresa no registró operaciones, por lo tanto, no forma parte de esta consolidación.
- Las compañías **NIMARO S.A., FARIMAR S.A., PEAL S.A., ANKARI S.A. y RIDEYCA S.A.**, tienen domicilio en la República del Ecuador y mantienen una participación en **TRANSOCEÁNICA CIA. LTDA.**, del 29.7%, 22.5%, 22.5%, 15.3% y 10%, respectivamente. Estas empresas han sido excluidas de esta consolidación.

R. EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados de Transoceánica Cía. Ltda. y Subsidiarias (Grupo Transoceánica) por el período terminado el 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

Guayaquil, 11 de agosto de 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
Guayaquil.

Estimados Señores:

Adjunto sírvase encontrar el informe de auditoría sobre el examen de los estados financieros CONSOLIDADOS de la siguiente compañía:

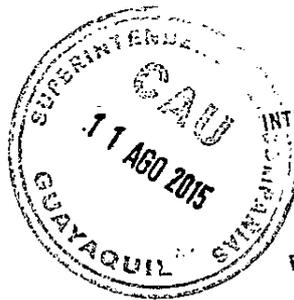
COMPañÍA	Año Terminado	Expediente No.
• TRANSOCEANICA CIA. LTDA. Y SUBSIDIARIAS (GRUPO TRANSOCEANICA)	Al 31 de diciembre de 2014	27-54-53

Muy atentamente,

PKF & Co.



Edgar Naranjo L.
Socio Principal
C.C. 170390950-5



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

14 AGO 2015

HORA:

13:40

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: 

Jane

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

11/AUG/2015 11:25:18

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: -

PKF & CO. EDGAR NARANJO

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

CERTIFICACIONES HISTORIA
SOCIETARIA

Asunto:

REMITE INFORME DE AUDITORIA 2014

Edgar Naranjo

J. B.